



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

Cuatro (04) de noviembre de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2018-0304, interpuesto por la señora LILIANA MARIA MORA GIL contra ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS “PROTECCIÓN S.A.”, se señala como fecha para celebrar las audiencias contenidas en los artículos 77 y 80 CPT y SS, para el jueves veintidós (22) de abril de 2021, a las ocho y quince de la mañana (8:15am).

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No _____ fijado en la secretaria del juzgado hoy -
----- de ----- de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

SECRETARIA

GG